

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE**

**“PROVEEDORA ECUATORIANA S.A. PROESA.”**

En la ciudad de Quito D. M., a los 21 días del mes de marzo de 2014, en las oficinas de la Compañía situadas en la calle Chimborazo 705 y Pampite, Centro de Negocios La Esquina, Bloque 3, Cumbayá, siendo las 09h30, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Proveedora Ecuatoriana S.A. PROESA

Preside la reunión el señor Pablo Zambrano y actúa como Secretario al señor Martín Espinosa, por decisión unánime de los presentes.

El Presidente dispone que el Secretario compruebe el quórum presente, lo cual se cumple de acuerdo con la lista de asistentes expedida por secretaría, la misma que pasa a formar parte del expediente. Los accionistas concurrentes representan el 100% del capital pagado de la Compañía por lo tanto existe el quórum reglamentario, de acuerdo a lo que disponen los Estatutos Sociales.

El Presidente dispone que se pase a conocer el primer punto del Orden del Día.

- 1. Conocer y resolver sobre las cuentas, el balance general, los informes de los administradores, de los comisarios y de los auditores externos sobre los negocios cortados al 31 de diciembre de 2013.**

Por pedido del Presidente, el señor Secretario en el orden citado, da lectura de los Informes presentados por el Comisario Principal y Auditores Externos. Todos ellos relativos al ejercicio económico de 2013. Dichos documentos son incorporados al expediente de la respectiva Junta.

Luego de algunas deliberaciones, los accionistas presentes deciden por unanimidad aprobar todos los informes y documentos citados relativos al ejercicio económico de 2013, con la abstención de los administradores, de conformidad con la Ley.

- 2. Resolver sobre la distribución de los beneficios sociales.**

Los accionistas presentes deciden por unanimidad repartir un dividendo en efectivo de USD \$18'117.012,5 que corresponde a la Utilidad Disponible del ejercicio, delegando a la Administración de la Compañía para que decida la fecha de pago de dicho dividendo, en función de las disponibilidades de la Compañía.



### **3. Designar vocales principales y suplentes del Directorio**

Toma la palabra el señor Presidente quien recuerda a los accionistas presentes que el período para el cual fueron elegidos los actuales directores de la compañía concluye este año.

Luego de algunas deliberaciones los accionistas presentes deciden por unanimidad aprobar la siguiente lista de Directores para la compañía, que tendrá una duración de un año a partir de la fecha de la presente Acta:

Principales  
Hernán Irigoyen  
Pablo Zambrano  
Alex Zárate

Suplentes  
Pablo Hernández  
Leonardo De Alencar  
Irwing Buitrón

### **4. Elegir comisario principal y suplente y fijar su retribución**

*El señor Presidente informa a los presentes que es necesario elegir comisario principal y suplente.*

Luego de algunas deliberaciones los accionistas presentes deciden elegir a la señora Katy Karen Villagómez Cabezas como Comisario Principal y al señor del señor Juan Carlos Recalde Herdoiza como Comisario Suplente, por el periodo estatutario de un año contado a partir de la fecha de la presente acta; mismos que recibirán una remuneración de USD \$ 970 (novecientos setenta dólares de los Estados Unidos de América) respectivamente.

### **5. Designar Auditores Externos.**

Acogiendo la propuesta presentada por el señor Presidente, los accionistas presentes por unanimidad designan como Auditores Externos de la Compañía para el periodo 2014 a la firma PriceWaterHouseCoopers.

Luego de algunas deliberaciones los accionistas presentes deciden por unanimidad aprobar la enmienda propuesta por el señor Presidente.

Siendo las 10h15 y no habiendo ningún otro asunto que tratar, el señor Presidente declara un receso para la redacción del Acta.

Al hacerlo deja constancia que formarán parte del expediente de esta Junta los siguientes documentos:

- Cartas Poder de representación de los accionistas de la compañía.
- Publicación de la Convocatoria en la Prensa
- Nómina de Accionistas
- Informe de Comisario.
- Informe de los Auditores Externos.
- Informe de la Administración.
- Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias.

A las 10h20 se reinstala la sesión con la lectura de la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones. A continuación el señor Presidente declara clausurada la sesión.

Para constancia de lo resuelto, suscriben conjuntamente el Presidente y el Secretario que certifica.



Pablo Zambrano  
Presidente



Martín Espinosa  
Secretario

